

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE 1

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE UNA HERRAMIENTA METODOLÓGICA PARA EL CONTROL DE LA CAPACIDAD DE CARGA EN DIFERENTES TIPOLOGÍAS DE ESPACIO, DEL PROYECTO EUROPEO LIFE PYRENEES4CLIMA (Exp. 2026/02)

Con fecha día 10 de febrero de 2026, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), se procede a la apertura del Sobre 1 “Documentación general y propuesta de criterios sujetos a juicio de valor” presentado por las siguientes personas licitadoras:

1. BIZIBIZIKI
2. IN2destination Research and Consultancy, S.L.
3. SEEKETING, S.L.

De conformidad con la estipulación 14 del Pliego de Condiciones Regulatoras se examina la “Documentación General” de las ofertas, la cual es correcta por lo que se admiten todas las propuestas.

El informe de evaluación de fecha 16 de febrero de 2026 (que se adjunta a la presente acta), en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor establecidos en las Condiciones Particulares, muestra el siguiente resultado:

Nº	NOMBRE	CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR (máx. 80 puntos):								
		1. Metodología. Descripción detallada (máximo 60 puntos)						2. Propuesta coordinación comunicación máx. 10 puntos	3. Crono. máx. 10 puntos	TOTAL Sobre 1 máx. 80 puntos
		1.1 máx. 10 puntos	1.2 máx. 10 puntos	1.3 máx. 10 puntos	1.4 máx. 20 puntos	1.5 máx. 10 puntos	TOTAL			
1	BIZIBIZIKI	6,75	8,00	7,50	14,50	7,50	44,25	6,75	7,50	58,50
2	IN2DESTINATION	8,50	9,00	8,50	17,00	8,50	51,50	8,00	9,00	68,50
3	SEEKETING, S.L.	3,50	4,50	3,50	5,50	4,00	21,00	4,00	1,00	26,00

El apartado M.4 de las Condiciones Particulares del contrato indica:

“Umbral mínimo de puntuación exigido a la persona licitadora para continuar el proceso selectivo.

“Tan solo se procederá a la apertura del Sobre 2 “Propuesta con criterios cuantificables por fórmula”, y posterior valoración, de las ofertas que hayan obtenido en el Sobre 1 “Propuesta de criterios sujetos a juicio de valor” una puntuación igual o superior a 40 puntos de los 80 disponibles. Las personas licitadoras que no hubieran obtenido dicha puntuación serán excluidas y no se abrirá su Sobre 2.”

La oferta de SEEKETING, S.L. no supera el umbral mínimo exigido de 40 puntos para continuar el proceso selectivo al haber obtenido 26,00 puntos.–Por ello, se acuerda, proponer al órgano de contratación, excluir la propuesta presentada por SEEKETING, S.L.

Se da por finalizada la calificación del sobre 1, extendiéndose la presente acta que es firmada electrónicamente.

e-Fdo: Dña. Micaela García Etxeberría

e-Fdo: Dña. Carmen Pérez Miguel

e-Fdo: Dña. Lladó López Mina